



<http://www.uned.es/ca-tortosa/>

CADUP

**Butlletí Intern d'informació del
Centre de Tortosa - UNED
Juny 2013**



DIRECCIÓ

El Centro Asociado de la UNED de Tortosa organiza, en la segunda semana de julio, las siguientes actividades de extensión universitaria:

1. Curso de verano sobre “Gestión de equipos: cómo hacer que las cosas sucedan”.

Objetivos generales:

El objetivo del curso girará en torno a la gestión de equipos y pretende conseguir la transmisión de conocimientos desde el mundo del deporte al mundo laboral. Teniendo como referencia la mejora del rendimiento de los equipos de trabajo y deportivos se analizarán las principales teorías sobre gestión de equipos, incluyendo conceptos como la motivación, el liderazgo, la psicología del *coaching* o la gestión de los errores, apoyándose en el deporte de la vela.

Se trata de un curso teórico-práctico cuyos principales temas a abordar son los siguientes:

- GESTIÓN DE RRHH.
- PSICOLOGÍA DEL *COACHING*.
- PSICOLOGÍA DEL DEPORTE.
- MOTIVACIÓN.
- LIDERAZGO.
- RENDIMIENTO.

Los diferentes temas serán impartidos por el siguiente cuadro de ponentes:

PROFESORES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNED:

- Ana Lisbona Bañuelos
- Andrés López de la Llave
- Amparo Osca Segovia
- Francisco J. Palaci Descals
- M^a Carmen Pérez LLantada

PROFESORES PSICOLOGÍA OTRAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS.

- Francisco Gil. Catedrático Psicología. Universidad Complutense de Madrid.
- Francisco J. Medina. Profesor Titular Universidad de Sevilla.



<http://www.uned.es/ca-tortosa/>

- José Navarro Cid. Profesor Titular Universidad de Barcelona.
- Marisa Salanova Soria. Catedrática Psicología. Universidad Jaume I Castellón.

PROFESIONALES

- Fabián Escudé. Gerente del Club Náutico de Cambrils
- Vanesa Latrás. Coordinadora de Talento. Loewe.

Restantes informaciones de interés:

- **Se llevará a cabo del 8 al 10 de julio de 2013 en el Aula Universitaria de Cambrils.**
- **Información para la matrícula en el C.A. de Tortosa.**
- **Se halla dotado con 1 crédito ECTS (Grados), 2 créditos de libre configuración (Licenciaturas, Ingenierías y Diplomaturas), 2 créditos MECD (Profesores de Enseñanzas Regladas previas a la Universidad).**

2. Curso de verano sobre “Probática penal: ciencia y tecnología como fuentes de prueba”.

Objetivos generales:

La ciencia y la tecnología nos ofrecen nuevos medios de investigación y prueba de la actividad delictiva. Las pruebas electrónicas, los sistemas de información geográfica, la videovigilancia, las bases de datos de ADN, los registros on-line, la progresiva utilización de la telefonía móvil en la persecución de los delitos se revelan como nuevas fuentes de prueba. No obstante su uso e introducción en el proceso penal plantea problemas de ausencia de regulación, conflictos con la protección de datos, o incluso con principios inherentes a nuestro sistema penal como el derecho a no declarar contra sí mismo. Tampoco su documentación en el proceso, el libre acceso al material probatorio por las partes, o su contradicción en el plenario son cuestiones pacíficas. La prueba científica perfila nuevos desafíos y límites, y aunque se revela como instrumento con extraordinario potencial en la lucha contra la criminalidad nacional y transfronteriza, en ocasiones no es infalible y representa un cálculo de probabilidad o un indicio que deberá ser valorado previo juicio de admisibilidad judicial.

Frente al silencio de la actual Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Jurisprudencia vigente, se analizará el nuevo escenario que proyecta el Código Procesal Penal en elaboración.



<http://www.uned.es/ca-tortosa/>

Temas a abordar:

La prueba científica admisibilidad y valoración, la obtención, análisis y tratamiento del perfil de ADN en sus bases de datos a nivel nacional y transfronterizo, la prueba electrónica, el nuevo instrumento al servicio de la persecución del delito: la telefonía móvil, la videovigilancia, los registros on-line, la protección de datos y la investigación criminal, un nuevo escenario: el Código Procesal Penal en elaboración.

Interés, actualidad y oportunidad de la propuesta (a partir de los criterios establecidos en la convocatoria):

El objetivo de este curso y los temas abordados son claves en la actualidad en España ante la necesidad de que se apruebe una nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal. Tal es la necesidad de que se ha presentado recientemente un nuevo borrador de anteproyecto de LECRIM en el que se prevé la regulación de tales medidas, algunas de ellas por primera vez.

Modalidad de impartición, destinatarios y profesorado:

Se impartirá un curso teórico-práctico. El curso se destina a personal al servicio de la Administración de Justicia, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, alumnos de la UNED y abogados.

Los profesores previstos, pendientes de confirmación, son: Julio Pérez Gil (Profesor Titular Universidad de Burgos. Acreditado a catedrático), Juan José González López (Letrado de la Junta de Castilla y León. Universidad Lourdes Prieto Solla (Responsable del I+D del Laboratorio de ADN, Comisaría General de Policía Científica), Presidente de la Audiencia Provincial de Tarragona D. Javier Hernández García, D. José Tomás Sala Darocha, Magistrado y jefe del Gabinete Técnico del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, representante de la Fiscalía... Amén de los anteriores y cumpliendo la normativa la directora y coordinadora del curso.

Restantes informaciones de interés:

- **Se llevará a cabo del 10 al 12 de julio de 2013 en el Centro Universitario de Tortosa.**
- **Información para la matrícula en el mismo C.A. de Tortosa.**
- **Se halla dotado con 1 crédito ECTS (Grados), 2 créditos de libre configuración (Licenciaturas, Ingenierías y Diplomaturas), 2 créditos MECD (Profesores de Enseñanzas Regladas previas a la Universidad).**